

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Gobierno en una respuesta parlamentaria ha informado de la cantidad total de metales preciosos y el dinero detectado sin declarar en los pasos fronterizos y aeropuertos, pero no ha facilitado la información detallada que se le solicitaba.

Por ello, vuelvo a solicitar:

¿Cuáles son las cantidades detectadas de divisas o metales preciosos?(Por fecha, lugar, cantidad, tipo de divisa o metal precioso, nacionalidad del portador/a, destino previsto)

Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

